

San Salvador, 24 de octubre de 2011

Ministerio: ECONOMIA

Dependencia de Oficina: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Tipo de Acuerdo: Nombramiento interino ad-honorem

ACUERDO No. 27/2011

Hoy se ha emitido el Acuerdo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que dice: Carlos Roberto Ochoa Córdova, Director Ejecutivo, en base a:

- ◆ Que esta en proceso la implementación de la Ley de Acceso a Información Pública (LAIP), Decreto Legislativo 534 de fecha 2 de diciembre de 2010.
- ◆ Que es necesario nombrar al Oficial de Información de acuerdo al Art 104 de la LAIP.
- ◆ Que CONACYT no cuenta con presupuesto para crear una plaza nueva.
- ◆ Que el Señor Cesar Ulises Trujillo, Técnico Especialista II, ha estado atendiendo al público en lo relativo al Convenio con SVNET el cual finaliza este mes, y cumple con los requisitos para ser Oficial de Información, de acuerdo al art. 49 de la LAIP.

ACUERDA:

Nombrar como Oficial de Información al Señor Ulises Trujillo provisoriamente a partir del 24 de octubre de 2011, con las funciones establecidas en el art. 50 de la LAIP, mientras se gestiona en el Ministerio de Hacienda la creación de una nueva plaza y el presupuesto para la misma.

Lo que comunico para los efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD



Ing. Carlos Roberto Ochoa Córdova
Director Ejecutivo

